



ACTA NO. SF03/CE/CEPCI/2021-I

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2021 DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE.

En la Ciudad de San Francisco de Campeche, Capital del Estado de Campeche, siendo las 10:30 horas del día 24 de marzo del año 2021, en vista de las medidas sanitarias con motivo de la emergencia sanitaria por el SARS-COV2, se reunieron de manera virtual, los CC. C.P. **Guadalupe Esther Cárdenas Guerrero**, Secretaria de Finanzas y Presidenta del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la SEFIN; Lic. **Carlos Tomás Silva Duarte**, Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la SEFIN; L.I. **Genny Guadalupe Dzib Díaz**, Jefe de Departamento de la Dirección de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones y Primer Vocal Miembro Propietario Temporal del Comité de Ética y de prevención de Conflictos de Interés de la SEFIN; Lic. **Sara Leticia Avilés Rodríguez**, Directora de Política Financiera y de Enlace de Proyectos de Inversión y Segundo Vocal Miembro Propietario Temporal del Comité de Ética y de prevención de Conflictos de Interés de la SEFIN; y, C.P. **Adriana Piña de la Peña**, Coordinadora Administrativa y Tercer Vocal Miembro Propietario Temporal del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la SEFIN; C.P. **Fernando Acevedo Marentes**, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Finanzas, en calidad de invitado; con el objeto de celebrar la Primera Sesión del año 2021 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Finanzas, en cumplimiento con lo establecido en el Código de Ética de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado de Campeche y los Lineamientos Generales para propiciar la integración de los Servidores Públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su Comportamiento Ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Bienvenida.
- 2.- Lista de Asistencia y declaración de Cuórum Legal.
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.



- 4.- Lectura del acta anterior ACTA NO. SF03/CE/CEPCI/2020-III.
- 5.- Presentación y aprobación del **Informe Anual de Actividades 2020** del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Finanzas de la Administración Pública del Estado de Campeche.
- 6.- Presentación y aprobación del **Programa Anual de Trabajo 2021** del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Finanzas de la Administración Pública del Estado de Campeche.
- 7.- Presentación y aprobación del **Directorio de Integrantes** del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Finanzas de la Administración Pública del Estado de Campeche.
- 8.- Presentación y aprobación del **Cuestionario de Evaluación del Código de Ética y de Conducta**, para el llenado de los Servidores Públicos de la Secretaría de Finanzas.
- 9.- Gestión del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Finanzas de la Administración Pública del Estado de Campeche, con la finalidad de que los servidores públicos mediante una **Carta Compromiso** cumplan con el Código de Conducta de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche.
- 10.- Presentación y aprobación del **Informe Trimestral de Atención de Delaciones 2020** correspondiente al Cuarto trimestre.
- 11.- Presentación y aprobación del **Informe Trimestral de Actividades 2020** correspondiente al Cuarto trimestre.
12. - Presentación de la **Evaluación Integral a los Comités de Ética**, que realiza la Unidad Especializada en Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de la Contraloría.
13. -Lectura de Acuerdos tomados en la Sesión.
- 14.- Clausura de la Sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA



1.-BIENVENIDA a cargo del Lic. **Carlos Tomás Silva Duarte**, Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.

2.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE CUÓRUM LEGAL del Comité de Ética a cargo del Lic. **Carlos Tomás Silva Duarte**, Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés. Una vez verificada la asistencia de la mayoría de los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Finanzas y de los Convocados, se declara la existencia del cuórum legal para la sesión, y se da formalmente iniciada la misma.

3.- LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, a cargo del Lic. **Carlos Tomás Silva Duarte**, Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, la cual se aprueba a favor por votación unánime.

4.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR. A cargo de la L.I. **Genny Guadalupe Dzib Díaz**, primer vocal, presenta el acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2020 con número SF03/CE/CEPCI/2020-III, celebrada el 17 de diciembre del 2020, en la que se llevó a cabo la presentación y aprobación de la Estructura Orgánica del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Finanzas de la Administración Pública del Estado de Campeche; presentación y aprobación de los Indicadores de Cumplimiento del Código de Ética y Código de Conducta; Presentación y aprobación de las Bases de Integración, Organización y funcionamiento; presentación y aprobación del Procedimiento para Someter Delaciones; presentación y aprobación del Protocolo de Atención a Delaciones; presentación y aprobación del Informe Trimestral de Atención de Delaciones 2019 correspondiente al Primero, Segundo, Tercero y Cuarto trimestre, e Informe Trimestral de Atención de Delaciones 2020 correspondiente al Primero, Segundo y Tercer trimestre; presentación y aprobación del Informe Trimestral de Actividades 2019 correspondiente al Primero, Segundo, Tercero y Cuarto trimestre, e Informe Trimestral de Actividades 2020 correspondiente al Primero, Segundo y Tercer trimestre del año en curso, obviándose su lectura, toda vez que el acta en mención ya se encuentra firmada por los miembros asistentes.

5.- Presentación del Informe Anual de Actividades 2020 (INANAC) del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Finanzas de la Administración Pública del Estado de Campeche, a cargo del Lic. **Carlos Tomás Silva Duarte**, Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de



Interés. En el citado informe se exponen de manera específica las actividades realizadas durante el ejercicio fiscal 2020, mismas que se encuentran justificadas y evidenciadas documentalmente. Con lo que se da cumplimiento al punto 1 del Tablero de Control para la Evaluación integral de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés. APROBADO.

6.- Presentación del **Programa Anual de Trabajo 2021 (PAT)** del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Finanzas de la Administración Pública del Estado de Campeche, a cargo del Lic. **Carlos Tomás Silva Duarte**, Secretario Ejecutivo. Documento que expone el programa de actividades a realizar en el ejercicio fiscal 2021, en materia de capacitación, seguimiento de delaciones, informes de actividades, informe de delaciones, sesiones ordinarias y extraordinarias del Comité, etc. Con lo que da cumplimiento al punto 3 del Tablero de Control para la Evaluación integral de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés. APROBADO.

7.- Presentación del **Directorio de Integrantes** del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Finanzas de la Administración Pública del Estado de Campeche, a cargo de la Lic. **Sara Leticia Avilés Rodríguez**, Segundo Vocal. Directorio que presenta correo electrónico, teléfono de contacto de los integrantes y suplentes. APROBADO.

8.- Presentación del **Cuestionario de Evaluación del Código de Ética y de Conducta** para el llenado de los Servidores Públicos de la Secretaría de Finanzas, a cargo del Lic. **Carlos Tomás Silva Duarte**, Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés. Cuestionario que permite conocer y evaluar el conocimiento del personal sobre los Códigos de Ética y de Conducta. Con lo que da cumplimiento al punto 7 del Tablero de Control para la Evaluación integral de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés. APROBADO.

9.- Gestión del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Finanzas de la Administración Pública del Estado de Campeche, con la finalidad de que los servidores públicos mediante una carta compromiso cumplan con el Código de Conducta de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche, el Lic. **Carlos Tomás Silva Duarte**, Secretario Ejecutivo, informa que a la presente fecha se han recopilado 83 Cartas Compromisos de un total de 193 servidores públicos de la institución, con lo que se da cumplimiento al punto 8 del



Tablero de Control para la Evaluación integral de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.

10.- Presentación del Informe Trimestral de Atención de Delaciones del Ejercicio Fiscal 2020 correspondiente al cuarto trimestre, a cargo de la C.P. Adriana Piña de la Peña, Tercer Vocal, Informes en los cuales se manifiesta en ceros debido a que hasta la fecha no se ha recibido delaciones APROBADO.

11.- Presentación del Informe Trimestral de Actividades del Ejercicio Fiscal 2020 correspondiente al cuarto trimestre, a cargo de la C.P. Adriana Piña de la Peña, Tercer Vocal. APROBADO.

12. -Presentación de la Evaluación Integral a los Comités de Ética, que realiza la Unidad Especializada en Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de la Contraloría, en donde la Secretaría de Finanzas en el ejercicio 2019 obtuvo un rango de puntuación por de bajo de 60 en una escala de 100.

13. LECTURA DE ACUERDOS TOMADOS EN LA SESIÓN:

Acuerdo Clave:	Descripción:	Estatus:	Fecha de cumplimiento:	Comentarios y observaciones:
SF03/CEPCI/2020-2SOI	Remitir la presente acta con sus anexos, mediante oficio, al Titular de la Secretaría de la Contraloría, con copia a la Unidad Especializada en Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la precitada Secretaría, así como a cada uno de los miembros del Comité de Ética de la Secretaría de Finanzas.	Concluido	17/12/2020	Mediante oficio no. SF03/OT/UTR/0074/2020. Se anexa evidencia documental
SF03/CEPCI/2020-2SOII	Se acuerda publicar el acta en la página de internet de la Secretaría de Finanzas en el apartado Sitios de Interés, para consulta ciudadana.	Concluido	18/12/2020	https://finanzas.campeche.gob.mx/comite-etica
SF03/CEPCI/2020-2SOIII	Se acuerda remitir a los correos electrónicos de los servidores públicos de la SEFIN, el ACUERDO POR EL QUE SE EMITE EL CÓDIGO DE CONDUCTA AL QUE DEBERÁN SUJETARSE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE, posterior a su publicación en el POE.	Concluido	12/01/2021	https://transparencia.finanzas.campeche.gob.mx/documentos/70//CODIGO_CONDUCTA_SEFIN_15-12-2020_QS.pdf
SF03/CEPCI/2020-2SOIV	Se acuerda publicar el acta y sus anexos (Estructura orgánica, indicadores, Bases de integración, Procedimientos, Protocolos e Informes) en la página de internet de la Secretaría de Finanzas en el apartado Sitios de Interés, para	Concluido	18/12/2020	https://finanzas.campeche.gob.mx/comite-etica




	consulta ciudadana, así como también remitir a la Secretaría de la Contraloría con copia a la Unidad Especializada en Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la precitada Secretaría, así como a cada uno de los miembros del Comité de Ética de la Secretaría de Finanzas.			
ACTA NO. SF03/CE/CEPCI /2021-I	Remitir la presente acta con sus anexos, mediante oficio, al Titular de la Secretaría de la Contraloría, con copia a la Unidad Especializada en Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la precitada Secretaría, así como a cada uno de los miembros del Comité de Ética de la Secretaría de Finanzas.	En proceso		
ACTA NO. SF03/CE/CEPCI /2021-I	Se acuerda publicar el acta en la página de internet de la Secretaría de Finanzas en el apartado Sitios de Interés, para consulta ciudadana.	En proceso		


14.- CLAUSURA. La Presidenta comunicó, que se daba por concluido el orden del día, correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria del 2021 del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Finanzas, por lo que la Presidenta del Comité procede a la clausura de la misma siendo las 11:15 horas del día 24 de marzo de 2021, y para efectos de constancia se redacta la presente acta, misma que, una vez leída y aprobada por los presentes se procede a su rúbrica y firma de quienes en ella intervinieron.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE.

C.P. Guadalupe Esther Cárdenas Guerrero


Presidenta del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la SEFIN

Lic. Carlos Tomás Silva Duarte


Secretario Ejecutivo

L.I. Genny Guadalupe Dzib Díaz


Primer Vocal-Miembro Propietario Temporal



Lic. Sara Leticia Avilés Rodríguez


Segundo Vocal-Miembro Propietario
Temporal

C.P. Adriana Piña de la Peña


Tercer Vocal-Miembro Propietario
Temporal

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, COMO INVITADO.

C.P. Fernando Acevedo Marentes


Titular del Órgano Interno de Control de
la SEFIN

Esta foja forma parte del acta no. ACTA NO. SF03/CE/CEPCI/2021-I de la primera sesión del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Finanzas, de fecha 24 de marzo del año 2021. -----

Evidencia fotográfica

1era. Sesión Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de
la Secretaría de Finanzas

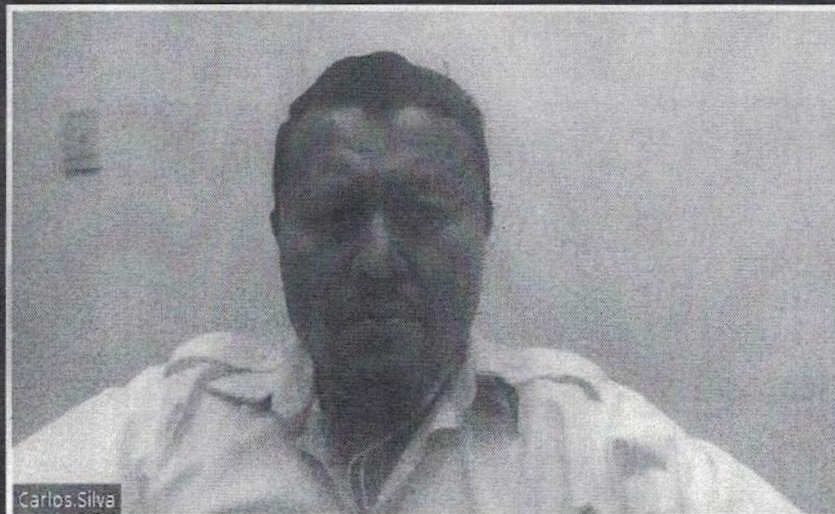
24 de marzo 2020

Handwritten signatures in blue and black ink, located in the bottom right corner of the page. There are three distinct signatures: one in blue ink at the top right, and two in black ink below it, one to the left and one to the right of the blue signature.

Sara Aviles



Carlos Silva



Genny Dzib



SEFIN CAMPECHE

Several handwritten signatures in blue ink, located in the bottom right corner of the page. The signatures are stylized and appear to be written over the white background.

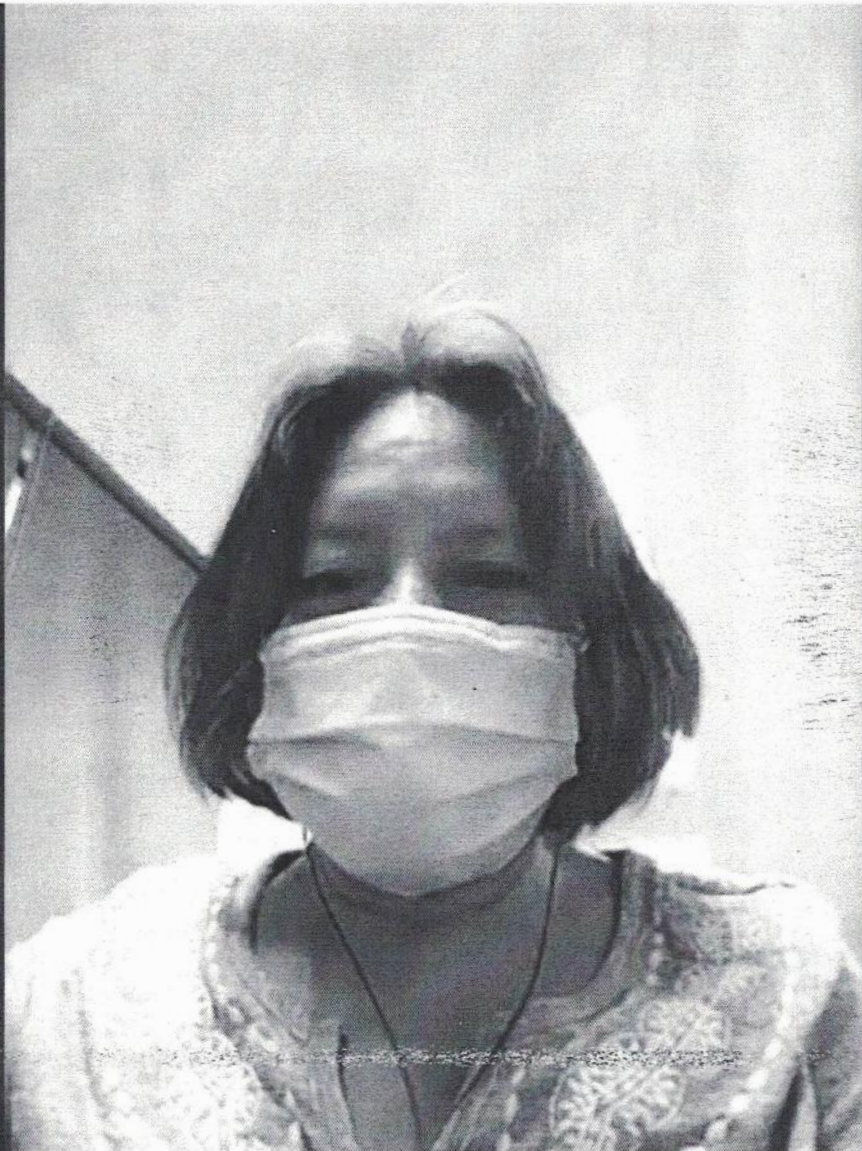


SEFIN CAMPECHE

A handwritten signature in blue ink, located on the right side of the page.

A large, stylized handwritten signature in blue ink, located at the bottom right of the page.

Sara Aviles



Genny Dzib



Carlos Silva



Sara Aviles



Genny Dzib

SEFIN CAMPECHE

A handwritten signature in blue ink, located in the bottom right corner of the page. The signature is stylized and appears to be 'S. Campeche'.



Sara Aviles



Genny Dzib

SEFIN CAMPECHE



Carlos Silva

[Handwritten signatures]

SEFIN
SECRETARÍA DE FINANZAS



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2020

COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE
CONFLICTOS DE INTERÉS

SECRETARÍA DE FINANZAS

MARZO 2021

Handwritten signature in blue ink, appearing to be 'S. L. A.' with a large flourish.

Directorio

INTEGRANTES	CALIDAD
C.P. Guadalupe Esther Cárdenas Guerrero	Presidenta del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés
Lic. Carlos Tomás Silva Duarte	Secretario Ejecutivo
C.I. Genny Guadalupe Dzib Díaz	Primer vocal, miembro propietario con voz y voto
Lic. Sara Leticia Avilés Rodríguez	Segundo vocal, miembro propietario con voz y voto
C.P. Adriana Piña de la Peña	Tercer vocal, miembro propietario con voz y voto
Lic. Pablo Javier Rodríguez Azarcoya	Suplente del presidente del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés
L.C. Héctor Javier Trueba Ángeles	Suplente del Secretario Ejecutivo
LAE Ligia Isela Avilés Sierra	Suplente del Primer vocal, miembro propietario con voz y voto

C.P. José del Carmen Gómez Pérez

Suplente del Segundo vocal, miembro propietario con voz y voto



C.P. Silvia del Pilar Gil Chan

Suplente del Tercer vocal, miembro propietario con voz y voto



PRESENTACIÓN

En cumplimiento con lo estipulado en el ACUERDO que tiene por objeto emitir el Código de Ética de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado de Campeche, las Reglas de Integridad para el Ejercicio de la Función Pública, Lineamientos Generales para Propiciar la Integridad de los Servidores Públicos y para Implementar Acciones Permanentes que Favorezcan su Comportamiento Ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Campeche de fecha 13 de septiembre de 2017, a continuación, se expone el siguiente: INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2020.

ANTECEDENTES

El Informe Anual de Actividades del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Finanzas de la Administración Pública del Estado de Campeche, surge de la necesidad de otorgar el seguimiento puntual de las actividades programadas para su gestión y desarrollo de desarrolla encaminadas a la organización y funcionamiento del Comité de Ética. En este contexto, el presente **INANAC** fue analizado y aprobado de fecha 24 de marzo de 2020 en el acta No. SF03/CE/CEPCI/2021-I en la que se dieron a conocer cada una de las actividades desarrolladas en el ejercicio fiscal que precedió.

MARCO JURÍDICO

- Constitución Política del Estado de Campeche.
- Ley General de Responsabilidades Administrativas.
- Acuerdo que tiene por emitir el Código de Ética de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado de Campeche, las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública y los Lineamientos generales para Propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés.
- Código de Ética de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado de Campeche.
- Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública en el Estado de Campeche.
- Lineamientos generales para Propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés.
- Acta de Instalación del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Finanzas de la Administración Pública del Estado de Campeche.
- Código de Conducta de la Secretaría de Finanzas de la Administración Pública del Estado de Campeche.

INFORME GENERAL DE ACTIVIDADES

De acuerdo al Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Secretaría de Finanzas de la Administración Pública del Estado de Campeche 2020, presentados en la siguiente tabla, se expone a detalle el informe de cada actividad realizada:

ACTIVIDAD REALIZADA		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
1	Diseñar y Proponer el Plan Anual de Trabajo												
2	Presentación del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés												
3	Seguimiento e informe de delaciones												
4	Sesiones Ordinarias del Comité de Ética y Conflictos de Interés												
5	Informe Anual de Actividades 2020												




DESARROLLO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

1.- Diseñar y Proponer el Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética:

De fecha 13 de marzo del ejercicio fiscal 2020, se llevó a cabo la presentación y aprobación del Programa Anual de Trabajo para el ejercicio fiscal 2020, del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Finanzas, aprobado mediante acta no. SF03/CE/CEPCI/2020-I.

2.- Presentación del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés:

De fecha 13 de marzo del ejercicio fiscal 2020, se llevó a cabo la integración del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Finanzas para el período 2020-2021, aprobado mediante acta no. SF03/CE/CEPCI/2020-I, quedando como sigue:

INTEGRANTES	CALIDAD
C.P. Guadalupe Esther Cárdenas Guerrero	Presidenta del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés
Lic. Carlos Tomás Silva Duarte	Secretario Ejecutivo
C.I. Genny Guadalupe Dzib Díaz	Primer vocal, miembro propietario con voz y voto
Lic. Sara Leticia Avilés Rodríguez	Segundo vocal, miembro propietario con voz y voto

C.P. Adriana Piña de la Peña	Tercer vocal, miembro propietario con voz y voto
Lic. Pablo Javier Rodríguez Azarcoya	Suplente del presidente del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés
L.C. Héctor Javier Trueba Ángeles	Suplente del Secretario Ejecutivo
LAE Ligia Isela Avilés Sierra	Suplente del Primer vocal, miembro propietario con voz y voto
C.P. José del Carmen Gómez Pérez	Suplente del Segundo vocal, miembro propietario con voz y voto
C.P. Silvia del Pilar Gil Chan	Suplente del Tercer vocal, miembro propietario con voz y voto

3.- Seguimiento e informe de Delaciones.

En el marco de la Primera Sesión Ordinaria de fecha 13 de marzo, se expuso que, a la fecha no se registraron narrativas formuladas sobre algún hecho o conducta atribuida a un servidor público que resulte contraria al Código de Conducta y Reglas de Integridad; en el mismo orden de ideas, en el marco de la tercera sesión ordinaria de fecha 17 de diciembre del año 2020, se presentaron los informes de delaciones del primer, segundo y tercer trimestre, mismos que al no haber registros de delaciones, se presentaron en ceros, tal como lo amparan las actas No. SF03/CE/CEPCI/2020-I y SF03/CE/CEPCI/2020-III.

4.- Sesiones Ordinarias y/o Extraordinarias del Comité de Ética y Conflictos de Interés:

Durante el ejercicio fiscal 2020 se llevaron a cabo 3 sesiones ordinarias por el COMDE en las siguientes fechas: 13 de marzo, 10 de diciembre y 17 de diciembre respectivamente, con números de actas siguientes: SF03/CE/CEPCI/2020-I, SF03/CE/CEPCI/2020-II y SF03/CE/CEPCI/2020-III; mismas que tuvieron como objetivos dar seguimiento en lo establecido en los LIGPISP, entre otras actividades establecidas en las órdenes del día.

Cabe señalar que en la Segunda Sesión Ordinaria del COMDE, se llevó a cabo la lectura y aprobación del Código de Conducta al que deberán sujetarse los servidores públicos de la Secretaría de Finanzas de la Administración Pública del Estado de Campeche. Y en la Tercera Sesión Ordinaria, se llevó a cabo la presentación y aprobación de la Estructura Orgánica del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Finanzas de la Administración Pública del Estado de Campeche; Presentación y aprobación de los Indicadores de Cumplimiento del Código de Ética y Código de Conducta; Presentación y aprobación de las Bases de Integración, Organización y funcionamiento; presentación y aprobación del Procedimiento para Someter Delaciones; presentación y aprobación del Protocolo de Atención a Delaciones; presentación y aprobación del Informe Trimestral de Atención de Delaciones 2019 correspondiente al Primero, Segundo, Tercero y Cuarto trimestre, e Informe Trimestral de Atención de Delaciones 2020 correspondiente al Primero, Segundo y Tercer trimestre; presentación y aprobación del Informe Trimestral de Actividades 2019 correspondiente al Primero, Segundo, Tercero y Cuarto trimestre, e Informe Trimestral de Actividades 2020 correspondiente al Primero, Segundo y Tercer trimestre del año en curso.

5.- Presentar el Informe Anual de Actividades 2020:

Se llevó a cabo la presentación del Informe Anual de Actividades del ejercicio 2020 en la que se manifestaron las acciones

realizadas en materia del Código de Ética y Código de Conducta del ejercicio fiscal 2020, informe que fue presentado y aprobado en el marco de la primera sesión de fecha 24 de marzo de 2021, tal como lo ampara el acta no. ACTA NO. SF03/CE/CEPCI/2021-I.

Debido a la contingencia sanitaria que se vivió en el año 2020, no se llevaron a cabo actividades de difusión y capacitación, por lo que se nos imposibilitó llevar a cabo la totalidad de las acciones que marcan las disposiciones normativas en la materia.

Handwritten signatures in blue ink, consisting of several stylized, overlapping marks.

GLOSARIO

ACDE: Acuerdo de Emisión del Código de Ética.

ADICOMDE: Acta de Instalación del Comité de Ética.

CDC: Código de Conducta.

CDE: Código de Ética.

COMDE: Comité de Ética.

CDI: Conflicto de Interés.

DEL: Delación.

INANAC: Informe Anual de Actividades

RDI: Reglas de Integridad.

LGRA: Ley General de Responsabilidades Administrativas.

LIGPISP: Lineamientos Generales para Propiciar la integridad de los servidores públicos.

PAT: Programa Anual de Trabajo.

POE: Periódico Oficial del Estado.

SEFIN: Secretaría de Finanzas.

SECONT: Secretaría de la Contraloría.




CONCLUSIONES

Siendo las 11:15 horas del día 24 de marzo de 2021, en vista de las medidas sanitarias con motivo de la emergencia sanitaria por el SARS-COV2, se reunieron de manera virtual los servidores públicos que suscriben el presente documento, con la finalidad de aprobar el Informe Anual de Actividades 2020.

Habiéndose leído y analizado este documento, los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Finanzas, firman la presente, para su constancia y validez.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE



C.P. Guadalupe Esther Cárdenas Guerrero
Presidenta del Comité de Ética y de Prevención
de Conflictos de Interés



C.P. Carlos Tomás Silva Duarte
Secretario Ejecutivo

C.I. Genny Guadalupe Dzib Díaz
Primer Vocal-Miembro Propietario Temporal

Lic. Sara Leticia Avilés Rodríguez
Segundo Vocal-Miembro Propietario

C.P. Adriana Piña de la Peña
Tercer Vocal-Miembro Propietario Temporal

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL
ESTADO DE CAMPECHE

C.P. Fernando Acevedo Marentes
Titular del Órgano Interno de Control
de la Secretaría de Finanzas

Esta foja forma parte del acta no. SF03/CE/CEPCI/2021-I del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la
Secretaría de Finanzas, de fecha 24 de marzo de 2020. -----



PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO -2021-

COMITÉ DE ÉTICA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS

MARZO 2021

ANTECEDENTES

La SECRETARÍA DE FINANZAS, dependencia de la Administración Pública Estatal apegada a la normatividad vigente para su funcionamiento, en cuya misión recae administrar la eficaz obtención, programación y aplicación de los recursos fiscales necesarios para financiar el desarrollo del Estado, para lo cual se norma del artículo 22 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado y su Reglamento Interior.

A handwritten signature in blue ink, consisting of several stylized, overlapping strokes, located in the bottom right corner of the page.

PRESENTACIÓN

En cumplimiento con lo estipulado en el ACUERDO que tiene por objeto emitir el Código de Ética de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado de Campeche, las Reglas de Integridad para el Ejercicio de la Función Pública, Lineamientos Generales para Propiciar la Integridad de los Servidores Públicos y para Implementar Acciones Permanentes que Favorezcan su Comportamiento Ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Campeche de fecha 16 de enero de 2019, a continuación, se expone el,



PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021

El Programa Anual del Trabajo del Comité de Ética de la Secretaría de Finanzas de la Administración Pública del Estado de Campeche, desarrolla estrategias programadas y calendarizadas encaminadas a la organización y funcionamiento del Comité de Ética; aunado al compromiso de formar servidores públicos con principios y valores éticos en su desempeño cotidiano.

En este contexto, el presente **PAT 2021** fue analizado y aprobado de fecha 24 de marzo de 2021 tal como lo establece el acta No. SF03/CE/CEPCI/2021-I en la que se analizaron cada una de las actividades a desarrollar en el presente ejercicio fiscal.

Handwritten signatures in blue ink, including a large stylized signature and several smaller ones.

OBJETIVOS Y METAS

Contar con un calendario de trabajo, debidamente organizado y programado, que establezca los criterios necesarios para llevar el seguimiento y control de las actividades propias del Comité de Ética de la SEFIN. Establecer una meta de difusión, retroalimentación, aprovechamiento y puesta en práctica, a los servidores públicos que conforman la dependencia.



MARCO JURÍDICO

- Constitución Política del Estado de Campeche.
- Ley General de Responsabilidades Administrativas.
- Acuerdo que tiene por emitir el Código de Ética de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado de Campeche, las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública y los Lineamientos generales para Propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés.
- Código de Ética de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado de Campeche.
- Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública en el Estado de Campeche.
- Lineamientos generales para Propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés.
- Acta de Instalación del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Finanzas de la Administración Pública del Estado de Campeche.
- Código de Conducta de la Secretaría de Finanzas de la Administración Pública del Estado de Campeche.

GLOSARIO

ACDE: Acuerdo de Emisión del Código de Ética.

ADICOMDE: Acta de Instalación del Comité de Ética.

CDC: Código de Conducta.

CDE: Código de Ética.

COMDE: Comité de Ética.

CDI: Conflicto de Interés.

DEL: Delación.

RDI: Reglas de Integridad.

LGRA: Ley General de Responsabilidades Administrativas.

LIGPISP: Lineamientos Generales para Propiciar la integridad de los servidores públicos.

PAT: Programa Anual de Trabajo.

POE: Periódico Oficial del Estado.

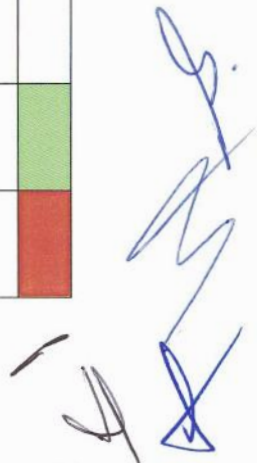
SEFIN: Secretaría de Finanzas.

SECONT: Secretaría de la Contraloría.

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and strokes, located in the bottom right corner of the page.

PROGRAMA GENERAL DE TRABAJO 2021

ACTIVIDAD PROGRAMADA		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
1	Diseñar y Proponer el Plan Anual de Trabajo 2021												
2	Actualización del Directorio de Integrantes y Organigrama 2021												
3	Seguimiento Trimestral de Delaciones del ejercicio anterior y posteriores (Informe)												
4	Sesiones Ordinarias del Comité de Ética												
5	Informe anual de actividades 2020												
6	Sesión Extraordinaria												
7	Seguimiento Trimestral de Actividades del ejercicio anterior y posteriores (Informe)												
8	Capacitaciones a los servidores públicos y evaluaciones.												



9	Recopilación de Cartas Compromisos																			
10	Indicadores de Cumplimiento encuesta a los servidores públicos.																			
11	Actualización de las Bases de Integración, Organización y Funcionamiento; Código de Conducta; Procedimiento para Someter Delaciones; Protocolo de Atención a Delaciones; Difusión y Divulgación																			

Habiéndose leído y analizado este documento, los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Finanzas, firman la presente, para su constancia y validez.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE

C.P. Guadalupe Esther Cárdenas Guerrero
 Presidenta del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés

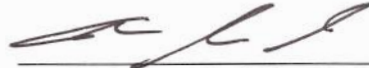
C.P. Carlos Tomás Silva Duarte
 Secretario Ejecutivo



C.I. Genny Guadalupe Dzib Díaz
Primer Vocal-Miembro Propietario Temporal

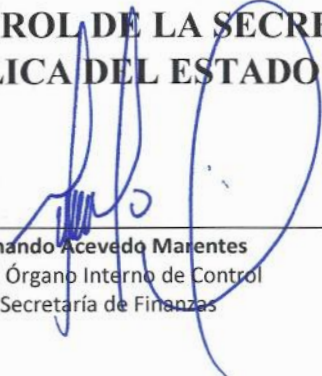


Lic. Sara Leticia Avilés Rodríguez
Segundo Vocal-Miembro Propietario



C.P. Adriana Piña de la Peña
Tercer Vocal-Miembro Propietario Temporal

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DE LA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE**



C.P. Fernando Acevedo Marentes
Titular del Órgano Interno de Control
de la Secretaría de Finanzas

Esta foja forma parte del acta no. SF03/CE/CEPCI/2021-I del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Finanzas, de fecha 24 de marzo de 2020. -----



SEFIN
SECRETARÍA DE FINANZAS



DIRECTORIO DE INTEGRANTES 2021

COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS

SECRETARÍA DE FINANZAS

MARZO 2021

C.P. GUADALUPE ESTHER CÁRDENAS GUERRERO
Presidenta

LIC. PABLO RODRÍGUEZ AZARCOYA
Suplente

LIC. CARLOS TOMÁS SILVA DUARTE
Secretario Ejecutivo

LIC. HECTOR TRUEBA ANGELES
Suplente

C.I. GENNY DZIB
DÍAZ
Primer Vocal

LAE. LIGIA
ÁVILA SIERRA
Suplente

LIC. SARA AVILÉS
RODRÍGUEZ
Segundo Vocal

C.P. JOSÉ
GÓMEZ PEREZ
Suplente

C.P. ADRIANA PIÑA
DE LA PEÑA
Tercer Vocal

C.P. SILVIA GIL
CHAN
Suplente

■ Titular

■ Suplente

Directorio

INTEGRANTES/CARGO	CALIDAD	CORREO ELECTRÓNICO	TELEFONO DE CONTACTO
C.P. Guadalupe Esther Cárdenas Guerrero. - Secretaria de Finanzas.	Presidenta del Comité de Ética y de Prevencion de Conflictos de Interés	gcarden@campeche.gob.mx	9818119200 extensión 32152
Lic. Carlos Tomás Silva Duarte. - Titular de la Unidad de Transparencia.	Secretario Ejecutivo	Transparencia_finanzas@campeche.gob.mx	9818119200 extensión 32310 y 32360
C.I. Genny Guadalupe Dzib Díaz. - Jefe de Departamento.	Primer vocal, miembro propietario con voz y voto	gdzib@campeche.gob.mx	9818119200 extensión 32605
Lic. Sara Leticia Avilés Rodríguez. -Directora de Política Financiera y de Enlace de Proyectos de Inversión.	Segundo vocal, miembro propietario con voz y voto	Sara.aviles@campeche.gob.mx	9818119200 extensión 32306
C.P. Adriana Piña de la Peña. -Coordinadora Administrativa.	Tercer vocal, miembro propietario con voz y voto	Adriana.pina@campeche.gob.mx	9818119200 extensión 32301
Lic. Pablo Javier Rodríguez Azarcoya. -Procurador Fiscal.	Suplente del presidente del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés	procuraduriafiscaldefinanzas@campeche.gob.mx	9818119200 extensión 32203

L.C. Hector Javier Trueba Ángeles. -Secretario Técnico.	Suplente del Secretario Ejecutivo	Hector.trueba@campeche.gob.mx	9818119200 32101	extensión
LAE. Ligia Isela Avilés Sierra. -Directora de Atención a Entes Fiscalizadores de Recursos Federales y Estatales.	Suplente del Primer vocal, miembro propietario con voz y voto	Ligia.avila@campeche.gob.mx	9818119200 32303	extensión
C.P. José del Carmen Gómez Pérez. - Jefe de Departamento.	Suplente del Segundo vocal, miembro propietario con voz y voto	Josec.gomez@campeche.gob.mx	9818119200 32504	extensión
C.P. Silvia del Pilar Gil Chan. -Subdirectora del Sistema de Contabilidad.	Suplente del Tercer vocal, miembro propietario con voz y voto	Silvia.gil@campeche.gob.mx	9818119200 32355	extensión

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DE LA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE



C.P. Guadalupe Esther Cárdenas Guerrero
Presidenta del Comité de Ética y de
Prevención de Conflictos de Interés



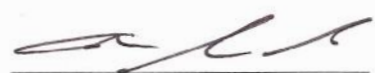
C.P. Carlos Tomás Silva Duarte
Secretario Ejecutivo



L.I. Genny Guadalupe Dzib Díaz
Primer Vocal-Miembro Propietario Temporal



Lic. Sara Leticia Avilés Rodríguez
Segundo Vocal-Miembro Propietario



C.P. Adriana Piña de la Peña
Tercer Vocal-Miembro Propietario Temporal

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL
ESTADO DE CAMPECHE



C.P. Fernando Acevedo Marentes
Titular del Órgano Interno de Control
de la Secretaría de Finanzas



EVALUACIÓN

"CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE"

Nombre del Servidor Evaluado: _____

Área de adscripción: _____

FECHA: _____

Instrucciones

Esta evaluación tiene por objeto conocer sus conocimientos sobre el Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado de Campeche, tomando en cuenta como base la difusión brindada por la Unidad Especializada en Ética y Prevención de Conflicto de Interés, en la materia.

Lea cuidadosamente y anote en la línea la letra que considere correcta:

1. ____ Los servidores públicos dan a la ciudadanía, y a la población en general, el mismo trato, sin conceder privilegios o preferencias a organizaciones o personas, ni permiten que influencias, intereses o prejuicios indebidos afecten su compromiso para tomar decisiones o ejercer sus funciones de manera objetiva.

a. Legalidad b. Imparcialidad c. Disciplina d. Profesionalismo

2. ____ Los servidores públicos deberán preservar el interés superior de las necesidades colectivas por encima de intereses particulares, personales o ajenos al interés general, actuando de manera neutral e imparcial en la toma de decisiones, que a su vez deberán de ser informadas en estricto apego a la legalidad.

a. Respeto b. Eficiencia c. Compromiso d. Objetividad

3.- ____ Los servidores públicos colaboran entre sí y propician el trabajo en equipo para alcanzar los objetivos comunes previstos en los planes y programas gubernamentales, generando así una plena vocación de servicio público en beneficio de la colectividad y confianza de la ciudadanía en sus instituciones.

a. Respeto b. Cooperación c. Flexibilidad d. Liderazgo

4.- ____ Es la regla de integridad por el servidor público que desempeñe un empleo, cargo o comisión, conducirá su actuación con transparencia, honestidad, lealtad, cooperación, austeridad, sin ostentación y con una clara orientación al interés público

a. Programas Gubernamentales b. Información Pública c. Actuación Pública d. Trámites y Servicios.

5.- ____ Es lo que todos los servidores públicos deben observar en el desempeño de su empleo, cargo, función o comisión, de acuerdo al art. 7 de la LGRA.

a.- Misión b. Visión c. Valores d. Principios

6.- ____ Es la regla de integridad, donde el servidor público que con motivo de su empleo, cargo o comisión, participe en la prestación de trámites y en el otorgamiento de servicios, atenderá a los usuarios de forma respetuosa, eficiente, oportuna, responsable e imparcial.

a.- Trámites y Servicios. b.- Integridad Pública c.- Lealtad d.- Programas gubernamentales

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE FINANZAS

7.- ____ Los servidores públicos de esta Secretaría deberán conocer, respetar y hacer cumplir la Constitución Política del Estado de Campeche, así como las leyes, los reglamentos y la normatividad aplicable a aquella inherente a las funciones que desempeña.

- a.- EL servidor público y su compromiso con el cumplimiento de las leyes, normas y disposiciones del marco jurídico vigente.
- b.- Uso del cargo público.
- c.- Cuidado, uso y asignación eficiente de los recursos.
- d.- Uso transparente y responsable de la información interna.

8.- ____ Compromiso que permite que el servidor público salvaguarde la protección al medio ambiente, así como conducirse en el ejercicio de sus atribuciones bajo las medidas de seguridad e higiene, evitando poner en riesgo su salud y las de sus compañeros.

- a.- Entorno ecológico, salud, higiene y seguridad.
- b.- Integridad en el desempeño público.
- c.- Cuidado, uso y asignación eficiente de los recursos.
- d.- Uso transparente y responsable de la información interna.

9.- ____ Las personas servidoras públicas deberán actuar siempre con transparencia, entendiéndola como un pacto de honestidad y honradez que realizan con la ciudadanía, así como abstenerse de utilizar el empleo, cargo o comisión para la obtención de beneficios personales, económicos, privilegios, favores de índole sexual o de cualquier otra índole, con el propósito de beneficiar o perjudicar a terceros.

- a.- Toma de decisiones y conflicto de intereses.
- b.- Integridad en el desempeño público.
- c.- Cuidado, uso y asignación eficiente de los recursos.
- d.- USO DEL CARGO PÚBLICO

10.- ____ Es el instrumento emitido por el Titular de la Dependencia o entidad a propuesta de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés.

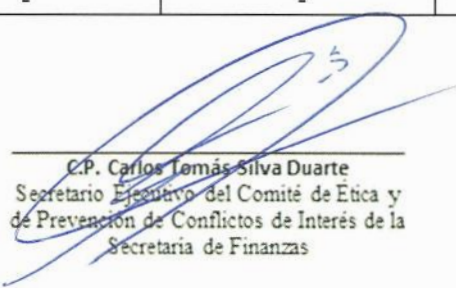
- a.-Código de Ética.
- b.- Delación
- c.-Código de Conducta.
- d.- Reglamento Interior de la SECONT.

NOMBRE Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO EVALUADO



CUARTO INFORME TRIMESTRAL DE ATENCIÓN DE DELACIONES 2020
COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS
PERIODO QUE COMPRENDE DEL 1° DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Trimestre	Delaciones recibidas	Expedientes archivados como concluidos por no cumplir con requisitos	Expedientes calificados como no competentes	Expedientes calificados como probable incumplimiento En proceso	Expedientes calificados como probable incumplimiento Concluido
OCT- DIC 2020	0 (cero)	-	-	-	-


C.P. Carlos Tomás Silva Duarte
Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y
de Prevención de Conflictos de Interés de la
Secretaría de Finanzas



Cuarto Informe trimestral de actividades 2020

ACTIVIDAD PROGRAMADA		OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
1	Seguimiento de delaciones			
2	Sesiones Ordinarias y/o Extraordinarias del Comité de Ética y Conflictos de Interés			

Actividad:	Seguimiento de Delaciones.
Descripción:	En el marco de la primera sesión Ordinaria del Comité de Ética y Conflicto de Interés de la Secretaría de Finanzas del ejercicio fiscal 2021 no se presentaron delaciones, por lo que el informe de delaciones se presentó en ceros.
Mes:	Diciembre

Actividad:	Tercera Sesión ordinaria
Descripción	En el mes de diciembre se celebraron dos sesiones ordinarias, la segunda el 10 de diciembre, donde se aprobó el Código de Conducta de la SEFIN y la tercera del ejercicio 2020, se llevó a cabo la presentación y aprobación de la Estructura Orgánica del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Finanzas de la Administración Pública del Estado de Campeche; Presentación y aprobación de los Indicadores de Cumplimiento del Código de Ética y Código de Conducta; Presentación y aprobación de las Bases de Integración, Organización y funcionamiento; presentación y aprobación del Procedimiento para Someter Delaciones; presentación y aprobación del Protocolo de Atención a Delaciones; presentación y aprobación del Informe Trimestral de Atención de Delaciones 2019 correspondiente al Primero, Segundo, Tercero y Cuarto trimestre, e Informe Trimestral de Atención de Delaciones 2020 correspondiente al Primero, Segundo y Tercer trimestre; presentación y aprobación del Informe Trimestral de Actividades 2019 correspondiente al Primero, Segundo, Tercero y Cuarto trimestre, e Informe Trimestral de Actividades 2020 correspondiente al Primero, Segundo y Tercer trimestre del año en curso. Acordando puntos para el cierre del año fiscal y analizando, supervisando la documentación pertinente para dar cabal

Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Finanzas



	analizando, supervisando la documentación pertinente para dar cabal cumplimiento con lo requisitado con la Secretaría de la Contraloría.
Evidencia:	https://finanzas.campeche.gob.mx/comite-etica
Mes:	Diciembre

A handwritten signature in blue ink, consisting of a stylized 'A' followed by a long, sweeping flourish.